

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL VIERNES 10 DE AGOSTO DE 1827.

SAN LORENZO, MARTIR. = MISA.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Lorenzo.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 5 h. y 08', y se oculta á las 6 h. y 52'.

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del día.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	29, 9, 00.	80 2.	NNO	Despejado.
A las 12 del día....	29, 9, 00.	86 0	NO	Idem
A las 6 de la tarde.	29, 8, 70.	82 0.	Id.	Idem

Mareas en esta bahia.

1.a Altamar á las 3 h. 54' mad. 2.a Altamar á las 4 h. 12' tard.
1.a Bajamar á las 10 h. 3' mañ. 2.a Bajamar á las 10 h. 21' noh

AYUNTAMIENTO.

Hoy 8 ha tocado la suerte de soldados á los mozos siguientes.

<i>Número del encantamiento.</i>	<i>Nombres de los mozos.</i>	<i>Número que han sacado.</i>
4.506.	D. Francisco de Bascuas	3.
3.378.	D. Miguel Perez	7.
4.897.	D. Manuel Garcia	20.
209.	D. Antonio Baca	38.
3.107.	D. Lorenzo Baez	41.
3.067.	D. Lucas Sacherz	45.
3.564.	D. Manuel Gallego,	48.

Un espíritu de insubordinacion muy alarmente se propaga de algunos meses á esta parte en los ingenios de azucar del interior. Muchos de estos establecimientos se han visto á la vez amenazados de la revolucion de sus negros. Diferentes relaciones se han hecho de ello al gobierno; en consecuencia se dieron órdenes por el presidente á las diversas autoridades para reunir los destacamentos de milicias y el orden se restableció. No obstante no puede menos de conocerse que estas tentativas llegadas á ser muy frecuentes encubren un espíritu de sedicion permanente, cuyos peligros solo puede prevenir la vigilancia.

Idem 14.

Los corsarios de Buenos Ayres no habian parecido hasta el presente en estas costas, pero ya lo han verificado. Uno de ellos cruza de pocos dias á esta parte en la entrada de la rada, y ha cogido á nuestra vista 11 buques de todos tamaños; unos los ha enviado á la Habana, y otros los ha dejado despues de saquearlos.

Este corsario es una goleta de cuatro cañones, construida en los Estados Unidos, y tripulada por 80 hombres, todos americanos.

Otro corsario ha hecho presas muy ricas en Pernambuco; pero el que mas se ha distinguido entre todos es la goleta que ha cruzado sobre Cabo Frio, delante de Rio Janeiro.

Estos corsarios acometen á las banderas portuguesas y brasileñas, y visitan tambien á los buqués extranjeros. El bergantín americano *Ontario*, que salia de Bahia, fué detenido por uno de ellos sobre Cabo Frio: llevaba abordo 8 ó 10 diputados y senadores de esta provincia que iban á la asamblea legislativa de Rio Janeiro. Algunos de ellos iban á establecerse allí, y llevaban sus caudales, de los cuales fueron completamente despojados. Se gradua su perdida en cerca de millon y medio de reales.

Londres 21 de Julio.

En los periodicos americanos se lee lo siguiente: "Se ha recibido en Nueva Orleans por un buque llegado de Veracruz, periodicos de fecha 13 de Mayo. La provincia de Durango está siempre en agitacion. Se dice que vá á nombrarse un comisionado para establecer los limites de las fronteras entre Mexico y los Estados Unidos."

Una carta de Veracruz, fecha 11 de Mayo, publicada en la Gaceta de Baltimore, se explica asi: "Anuncio á Vd., á mi pesa, que este pais está destrozado hasta tal punto por las conspiraciones interiores y por las intrigas extranjeras, que hay

lugar de tener que antes de poco una grave comocion popular ponga en peligro hasta las mismas instituciones del pais.

— Hemos recibido gacetas de Colombia, publicadas en Bogotá, hasta 15 de Abril inclusive. El número de este último dia contiene un decreto del poder ejecutivo convocando el congreso é invitandolo á reunirse en Tunuja, donde está detenido uno de sus miembros por enfermedad. El decreto se apoya en motivos urgentes, tales como la agitacion de la republica, la violencia de los partidos, la desconfianza general, la reaccion del Perú, el desarreglo de la hacienda; &c.

Idem 23.

Los consolidados han subido de $87\frac{1}{2} \frac{3}{8}$ á $87\frac{3}{4} \frac{3}{4}$. Ningun negocio se ha hecho en los fondos extranjeros. Bonos mejicanos, $68\frac{1}{2}$; colombianos, $32\frac{1}{2} \frac{3}{4}$; españoles, $10\frac{3}{4}$ 11.

— La fragata rusa *Constantine*, llegada á Spit-Head, es la vanguardia de una escuadra de 9 navios de linea, 8 fragatas y 3 corbetas, al mando del almirante Sineavin, que envia el gobierno ruso al Mediterraneo á fin de apoyar las proposiciones hechas por la Francia, la Inglaterra y la Rusia para la pasificacion de la Grecia. — El almirante Sineavin dió la vela de Cronstadt el 23 de Junio, y si los vientos contrarios no lo hubiesen detenido en el Báltico, la escuadra estaria ya anclada en Spit-Head. Se cree que no se detenga aqui mas de diez dias.

Burdeos 25 de Julio.

El 21 ha entrado en este puerto el *Joseph*, capitan Jautard, procedente de la Habana, con 277 cajas azúcar, 20 barricas, 183 barriles, 42 bocois y 626 sacos café, 160 quintales palo-campeche, y una caja plata.

— El bergantin *l'Adrienne*, de Burdeos, capitan Guyot, procedente de la Habana, con carga de café y palo-campeche, ha llegado á Amberes el 15 de Julio.

— El Paquebot *Bordelais*, capitan Ducasso, salido de aquí, llegó á la Habana el 31 de Mayo en 56 dias.

— El 14 del corriente llegó á Marsella el bergantin-goleta *Androgyne*, capitan Colomb, procedente de Montevideo, con 4.800 cueros, 12 pacaz pieles, 4 dichas crines &c., y el 16 la fragata americana *Bingham*, de Santo Tomas y Puerto Rico, con 44 toneladas palo de tinte, 1.900 cueros y 592 bocois y 48 barriles azúcar.

— En los dias 21, 23 y 24 se han hecho, entre otras, las ventas siguientes: una cantidad palo-campeche, corriente de Santo Domingo, á 9 fr. los 50 kilogramas; 22 cuartos café de la Habana, buen ordinario, con color, á 1 fr. 10 c. el medio kilog.; 91 sacos id. Puerto Rico, muy buen ordinario, id.,

en depósito, á 55 c. id.; 4 bocois id. Santiago, corriente, en id., á 55 c. id.; 40 quintales id. Habana, muy buen ordinario, con color, en id., á 57½ c. id.; 58 sacos id. Puerto Rico, buen ordinario, con color, á 53 c. id.

Barcelona 27 de Julio.

Hoy ha entrado en este puerto el bergantin goleta sardo *Elisa*, capitan Juan Maria Pellas, procedente de Matanzas y Lazareto de Mahon en 72 dias, con azúcar, café, palo-campeche y otros géneros.

Gibraltar 6 de Agosto.

En estos cuatro últimos dias han entrado, entre otros, los buques siguientes: bergantin-polacra sardo *Bella Zetta*, capitan A. Vallebonne, de Almería en 4 dias, con plomo; goleta toscana *Toscana*, capitan G. Felice Massa, de la Gran Canaria y puerto de la Luz en 29; goleta americana *Harriet Sophia*, capitan I. Israel, de Nueva York en 30, con tabaco; bergantin goleta id. *Crusader*, capitan J. Couthony, de la Habana en 42, con azúcar y café; bergantin-goleta sardo *Adela*, capitan M. Aurelio Gentile, de Puerto Rico en 43, con café y azúcar; bergantin sueco *Carl Johan*, capitan C. Kaarésen, de Bilbao en 12, con hierro; bergantin-goleta frances *Aurie*, capitan B. Blay, de la Habana en 49, con azúcar, café y palo de tinte.

Han sido despachados para salir: bergantin sardo *Ntra. Sra. del Boschetto*, capitan F. Schiaffino, para Barcelona, con algodón y cacao; bombardas id. *Aventura*, capitan N. Prigione, para Cartagena y Alicante, con cacao.

CONSULADO.—AVISO AL COMERCIO.

El Sr. Intendente de la Provincia con fecha de ayer comunica á este Real Consulado la circular siguiente.—La Direccion general de Rentas me dice lo que sigue.—El Escmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda con fecha de 6 de este mes ha comunicado á la Direccion la Real orden siguiente:—Conformándose el Rey N. S. con lo propuesto por la Junta de Aranceles en 27 de Junio proximo anterior, acerca de la partida de pañuelos de tisú de tapiceria y chales grandes con cenefa, existente en la Aduana de esta Corte, de que la remitieron V. SS. muestras; se ha servido S. M. resolver, que clasificandose y avaluandose los pañuelos de barra de seda, de los llamados de tisú de Lion, de vara de ancho, en 14 rs. vn.; los de la misma clase de cinco cuartas de ancho con mezcla de algodón en las cenefas en 18 rs.; los de seis cuartas de ancho, tambien de tisú con mezcla de algodón, en 40 rs. cada uno: los de seis cuartas de ancho de seda y algodón, campo floreado, que llaman alfombrado, en 60; y los

chales de seda y algodón de tres varas poco más de largo en 100 rs., deberán exigirse de estos respectivos valores un veinte por ciento cuando se introduzcan en bandera española, y veinte y cinco por ciento en estrangera ó por tierra. De Real orden lo comunico á V. SS. para su inteligencia y efectos correspondientes.—Y la Direccion la inserta á V. S. para los propios fines.—Lo inserto á V. SS. para su conocimiento y demás efectos convenientes.—*Y por disposicion del mismo Consulado se hace notorio al comercio para los fines que puedan convenirle. Cádiz 7 de Agosto de 1827.—Prudencio Hernandez Santa Cruz, secretario.*

El Dr. D. Antonio Martinez de Posadas, Abogado de los Reales Consejos y de este Ilustre Colegio, Ex-decano y Archivero del mismo, Aceso actual del Juzgado de guerra en esta plaza y Subdelegado interino de los ramos de bienes mostrencos, vacantes y abintestatos en la misma.

Por el presente mi primer edicto cito, llamo y emplazo á todos y cualesquiera de los acreedores ausentes á la casa que tituló en este comercio Magón Leffer, Hermanos y Compañía, que hasta el presente no han reclamado las cantidades que les pertenecen, para que en el término de sesenta dias contados desde esta fecha, comparezcan por sí ó por medio de apoderados que legitimamente les represente en este juzgado y escribania del infrascrito á deducir el derecho y accion de que se consideren asistidos á el persivo de dos y tres cuartillos por ciento que hasta ahora les ha correspondido con arreglo á las cantidades principales de cada uno de dichos acreedores ausentes: apercibido que pasado que sea dicho término sin haberlo verificado, se les dará á aquellas sumas, el destino y aplicacion prevenida en la Real instruccion de la materia. Cádiz 6 de Agosto de 1827.—*Dr. Posadas.—Bernardo de la Calle.*

BARCO DE VAPOR.

La salida del *Betis* que estaba anunciada para hoy 10 del corriente á las 9 de la mañana, se ha trasladado á mañana Sabado 11 á las 9 de ella; y la escolta saldrá del Puerto el Sabado 11 á las 8 de la mañana en lugar del Viernes como estaba anunciado.

Para Londres.—La goleta inglesa *Resolucion*, cap. R. Mudge, saldrá del 15 al 20 del corriente; admite alguna carga y pasajeros: la despacha D. Juan Buisson, calle de D. Carlos, n. 65.

Para Canarias.—Mistico marroquino *Marboja*, su araez Rais Buker. Lo despacha D. Felix Francia, calle de Guanteros, núm. 52.

Para Gibraltar. = Tartana sarda hombrada *Sta. Rasina*, cap. Felix Lanza. La despacha D. Felix Francia.

VACUNA PUBLICA.

Con arreglo á Real orden se administrará por la Junta Superior de Sanidad el día 11 del corriente á las 5 de la tarde en las casas Capitulares: se advierte á los que conducen á los niños que han de tener las papeletas de domicilio de sus respectivas comisarias.

AVISOS.
El subteniente D. Juan Heredia se presentará en la secretaria del Gobierno de esta plaza á recoger un documento.

El oficial 5.^o del cuerpo del Ministerio de Marina D. Andres Quijada se presentará con toda brevedad en la Contaduria de Provincia de la misma para comunicarle una Real orden.

Investigaciones fisiológicas sobre la vida y la muerte por Francisco Javier Maria Bichat, cuarta edicion, aumentada con notas por F. Magendie, 2 tomos en 4.^o = Se hallará en la librería de Hortal y Compañía, plazuela de San Agustin, núm. 201.

Se venden con la mayor equidad una máquina eléctrica completa para todos los experimentos conocidos: una máquina neumática igualmente completa y del mejor gusto, construida en Paris: una catoptrica con un juego de vistas inglesas; y un órgano de tres cuartos de alto con tres cilindros que contienen 30 tocatas. Darán razon en la confiteria de la plazuela de Viudas.

A voluntad de su dueño se vende una casa situada en la calle de Sta. Catalina, núm. 7, conocida por la de los cuatro Vientos: darán razon en la calle de la cerca de Capuchinos, núm. 204.

En el almacén de refina y fábrica de chocolate, calle del Fideo, núm. 181, frente á la calle del Candil, se han recibido garbanzas de Castilla de superior calidad á 14, 16 y 18 qtos. libra, muy tiernas y de la nueva cosecha. El chocolate es de buena calidad por tener efectos superiores, á los precios de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 rs. Se admiten labranzas, las que si despues de hechas no gustasen se queda el establecimiento con ellas. Hay igualmente fábrica de betun de superior calidad, el que produce un barniz muy elegante sacando el lustre con poco trabajo, conservando el calzado fresco y sin cortarse. Los precios de los tarros son los siguientes: los grandes á 6 rvp. y por docena á 60: medianos á 5 y por id. á 48: chicos á 4 y por id. á 40: ingleses á 6 y por id. á 70. Se fabrican guantes á los precios siguientes: cortos de señoras blancos y de colores á 6 $\frac{1}{2}$ rs. Largos de id. hasta el codo á 12 $\frac{1}{2}$. Id. mas largos á 14 $\frac{1}{2}$. De niños á 5. De hombres á 8. De cocos largos de señora á 6. Cortos de id. á 3. Ademas hay jabon, arroz, y otros efectos á precios equitativos.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL 9 DE AGOSTO DE 1827.

FRUTOS ULTRAMARINOS.

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.

Azucar de la Habana, arroba	Rpta. en tierra 28 y 34 á 26 y 32	Blanca id. sola. , , , , , 32 á 35	Terciada idem. , , , , , 28 á 26	Azucar en depósito. . 00 y 00 á 00 y 00	Id. de Manila en tierra, rpta. , , , 00 á 22	Anil flor de Guatem. lib. rpta. 28 á 30	Sobre. , , , , , , , , , 26 á 27	Corte. , , , , , , , , , 14 á 24	Flor de Caracas. , , , , , 30 á 31	Sobre. , , , , , , , , , 00 á 00	Corte. , , , , , , , , , 00 á 00	Algodón de Caracas. ql. ps. , , , 21 á 22	Filipina. , , , , , , , , , 33 á 34	Balsamo del Perú, lib. rpta. , , , 00 á 10	Copal lib. rvn. , , , , , , , 05 á 07	Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps. 58 á 66	Guayaquil. tierra. , , , , , 19 á 20	Cascarilla de Guannco, lib. rpta 8 á 11	Guamalies. , , , , , , , , , 02 á 06	Calisalla en suerte. , , , , , 14 á 15	Colorada plancha. , , , , , 12 á 13	Loja. , , , , , , , , , 11 á 13	Piura rvn. , , , , , , , , , 03 á 04	Café, ql. ps. fs., en tierra. , , , 13 á 14	Id. en dep. , , , , , , , , , 10 á 11	Carey libra pfs. , , , 11 á 15	Cobre del Perú, el ql. ps. , , , 33 á 34	De Veracruz en rosetas, , , , 33 á 36	Cueros de B.-A., lb. en t. ctos. 34 á 35	De la Habana, idem , , , , , á 28	Estano, el quintal ps. , , , , , 00 á 20	Grana cornte. arroba duc. , , , 80 á 90	Id. zacatillos y blancos snps. } 80 á 90	Granilla. , , , , , , , , , 00 á 00	Lana de Vicuña lb. rvn. , , , , , á 21	Lana de Buenos-Ayres arroba pfs. , , , , , , , , , 4½ á 05	Polvo de Grana, arrob. ps. , , , 00 á 00	Pimienta de Tabasco, lb. ctos. , , , , , á 32	Pimienta fina, libra qtos. , , , , , , , , , á 22	Palo Campeche ql. rpta. abord. 21 á 22	Brasilete, ps. , , , , , , , , , 00 á 11	Moraleté. , , , , , , , , , 00 á 00	Zuelas en tidas lib. ctos. , , , , , 00 á 00	Bainillas snps. corrie e inferreres. el mill. ps. , , , , , 200 á 230	Jalapa. , , , , , , , , , 00 á 00	Zarza Honda de la 16 á 17	De la ee	Aceite del Reyno, ar. abordo rvn. 26 á	Aceros de Vizcaya, quintal ps. 11 á	de Trieste en deposito , , , , , á	de id. en tierra. , , , , , 16 á	Alquitran de la A. S. h. ab. pfs. 00 á	Id. de Suecia en tierra , , , , , 00 á	Arroz arroba abordo rvn. , , , , , 25 á	Id. de la Carolina ql. abordo pfs. 15 á	Azafran, nuevo libra en tierra rvn. , , , 1	Azogue, ql. pfs. , , , , , , , , , 4	Almend. de Mallorca ql. ps en abor. á	Alicante nueva id. , , , , , , , , , 14 á	Bacalao nuevo de Terranova, abordo. , , , qql. rs. , , , 00 á	Brea de Suecia, barril ps. pfs. á	Caoba, codo de Burgos, ps. 00 á	Cedro, id. , , , , , , , , , á 1	Canela de Holanda de 1.ª lb. en tierra rpta. , , , , , 27 á 2	En depósito de 1.ª , , , , , 21 á 2	De China rvn. , , , , , , , , , 14 á 1	Clavos de comer, libra rs. vn. 19 á 2	Cáñamo de Reino, quintal, ps. 00 á 0	Carne de Vaca de N. A. bar. ab. 00 á	Cebada del reino , id. , , , , , 17 á	Duelas de Hamburgo. cada 1200 en tierra, ps. fs. 4	Id. del N. de A., idem idem 90 á 9	Hierro planchuela de Vizcaya ql. deposito 48 á 4	Frijoles del Reyno, ar. ab rvn. 11 á 1	Garbanzos del reino, fanega rvn. 20 á 14	Habas tarragonas, fan. ab. rvn. 28 á 3	Cochineras á bordo. , , , , , 24 á 2	Harina de Castilla abordo bar. pfs. á	Idem del N. A. en tierra. bar. á 0	Hoja de lata caja ps. fs. , , , , , 15 á 2	Maiz, fanega abordo rvn. 00 á 0	Manteca de puerco en cuñetes abordo lib. rvn. á	Manteca de vacas de Dublin, lib. abordo rvn. , , , , , , , , , á	Waterfor, nueva. qtos. , , , , , , , , , á	Holanda id. abordo id. 42 á 4	Hamburgo nueva qtos. 44 á 4	Cork , , , , , , , , , , , , , , ,	Francesa nueva en tierra qtos. ec	Queso de Flandes ql. abordo ec	D.	S.ª desrachada extra
-----------------------------	-----------------------------------	------------------------------------	----------------------------------	---	--	---	----------------------------------	----------------------------------	------------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	---	-------------------------------------	--	---------------------------------------	--	--------------------------------------	---	--------------------------------------	--	-------------------------------------	---------------------------------	--------------------------------------	---	---------------------------------------	--	--	---------------------------------------	--	-----------------------------------	--	---	--	-------------------------------------	--	--	--	---	---	--	--	-------------------------------------	--	---	-----------------------------------	-------------------------------------	------------------------------	--	-------------------------------------	------------------------------------	----------------------------------	--	--	---	---	---	--------------------------------------	---------------------------------------	---	---	---	---	----------------------------------	---	-------------------------------------	--	---------------------------------------	--------------------------------------	--------------------------------------	---------------------------------------	--	------------------------------------	--	--	--	--	--------------------------------------	---	--	--	---	---	--	--	-------------------------------	-------------------------------------	------------------------------------	---	--	------------	--------------------------------

Blas de pino Suecia 120 ps 00 á 61
 Gas de Flandes c. ing. rvn. 00 á 40
 Perla rs. vn. 30 a 32
 Hison. , 28 á 29
 Sem verde 44 á 48
 Rigo de Jerez abordo fanega
 de Sevilla y Estremadura id } 33 á 45
 de Castilla duro en tierra. 35 á 37
 Cocino de N. A. bca. pfs, 00
 Hon duro de Málaga y Se-
 villa, ql. abordo pfs. . . 8 á 7½
 De Mallorca abordo . . . 8 á 7½
 Blando de Mallorca id. , , 5

Caldos.

Guardiente de 58 p. 00, el
 bar. ab. de 4½ arrob. ps. 13 á 14
 Hueba de aceite, bota pfs. 54 á 55
 Id. de Holanda id. , 40 á 42
 Anisado de Mallorca pfs. , 47 á 48
 Id. en garrafones rvn. , 47 á 48
 Vino tinto de Cataluña, bota ps. 23 á 26
 L. de Valencia id. , , 00 á 00
 L. de Málaga id. pfs. , , 37 á 38
 Arril de carga id. pfs. , , 6 á 7

Papel.

Florete superior de Cata.
 Luña cada resma rvn. 64 á 70
 Florete corriente. , , , 44 á 54
 Medio florete, . . . , 28 á 34
 Loco y florete . . . , 40 á 46
 Medio florete. , , , 30 á 34
 De imprenta . . . , 24 á 26
 De estraza . . . , 10 á 12

Cambios.

Descuento de letras 5 p. 00
 d. de pagares 6 á 8. p. 00
 Madrid corto á ½ pérdida
 Sevilla á 8 d. ½ pérdida
 Barcelona en pfs, corto 1½ benef.
 Valencia 1 benef.

Malaga 1 benef
 Santander á 8 d. v. f. á 1 benef.
 S. Sebastian Sin operaciones.
 Bilbao 1 benef.
 Londres 35½,
 Paris
 Hamburgo
 Amsterdam 97 papel
 Génova
 Gibraltar 1½ á 1¾ p. 00 benef.
 Vales cons. de Mayo En reconocimiento.
 No cons. de Mayo. Idem.
 Intereses de Vales á 3¼ p. 00 papel

Premios de Seguros en buque español.

Para América. En ab. Feliz. Un pr. Ex.

Veracruz , , , , ,	00	á	00	ó	00	7
Costa-firme . , , , ,	00	á	00	ó	00	7
Cartagena y Sta. Marta	00	á	00	ó	00	7
Honduras . , , , ,	00	á	00	ó	00	7
Habana , , , , ,	40	á	8½	ó	11	6
Puerto-Rico	30	á	7	ó	9	5
Lima y Guayaquil, . , ,	00	á	00	ó	00	8
Filipinas , , , , ,	40	á	10	ó	14	8

Para Europa

Islas Canarias. , , ,	20	á	6	ó	7	2½
Galicia , , , , ,	20	á	6	ó	7	2
Asturias y Santander,	25	á	6½	ó	8	3
Costas de Vizcaya , ,	25	á	6½	ó	8	3
Cartagena y Alicante,	0	á	0	ó	4	1½
Mall., Catal. Mahon	0	á	0	ó	5	2
Lisboa y Oporto , ,	0	á	0	ó	0	2
Londres y sus puerto	0	á	0	ó	0	3
Hamb., Amst. y Ost	0	á	0	ó	0	4
Copenh. Cronstad &c.	0	á	0	ó	0	6
Isla de la Madera ,	0	á	0	ó	0	3½
Trieste , , , , ,	0	á	0	ó	0	3
Génova, , , , ,	0	á	0	ó	0	3
Marsella , , , , ,	0	á	0	ó	0	3
Archipiélago , , , ,	0	á	0	ó	0	2
Gibraltar, , , , ,	0	á	0	ó	2½	1

Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.
 El real de vellon vale 8½ qtos. ó 34 mrs. de vn. --- El peso fuerte 20 rvn. --- El real de plata corriente
 16 qtos. ó 34 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. vn. El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs.
 y 2 mrs. vn. --- El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y un mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata di-
 chos ó 705 mrs. de vn. --- La libra se compone de dos marcos castellanos ó 16 onzas, la arroba de 25 libras
 y el quintal de 4 arrobas ó 100 libras.
 100 lib. castellanas hacen 133½ de á 2 onzas de Aragon, 114 dos sentimos de Cataluna, 80 de Gali-
 cia 100 rotolos de Mayorca. 129 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia- 98 y 18 centavos de Amster-
 dam. 144 lib. peso rueso de Genova. 95 lib. de Amburgo. 133½ lib. de Liorna, 100 y 22 centavos arrastei
 de Lisboa. 101½ lib. avoé du poids de Inglaterra, 51 y 3 quinto rotoli de Napoles. 45 y 5 11 kilogramas de
 Paris. --- 100 fanegas castellanas hacen 243 de Aragon, 29½ cahices de Alicante, 18½ cuarteras de Cataluna
 200 ferrados de Neda, Ferral &c 78½ cuarteras de Mayorca. 325 y 7 decimos barchi las de Valencia,
 15 lastre de Amsterdam. 46 y 9 hacina minas de Genova. 462½ alqueires de Lisboa. 160 bulshels de
 Londres 102 homoli de Napoles. --- 100 varas castellanas hacen 108 5 16 de Aragon. 109½ de Alica de
 Valencia. 121½ canas de Amsterdam. 51½ canas de Gena 876 varas de Lisboa 98 y 1617 yardas de Londres
 71 y 2 centimos canas de Paris.